

## **BASES DEL CONCURSO AL MEJOR TRABAJO FINAL DE GRADO EN TEMÁTICA ODS DE LA FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO**

### **PREMIO “Facultad de Ciencias del Trabajo y Agenda 2030”.**

Con el fin de distinguir a los/as estudiantes que hayan realizado sus Trabajos de Fin de Grado (TFG) en las titulaciones de Grado de Turismo, Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación y, necesariamente, bajo una o varias de las temáticas cubiertas por los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la Facultad de Ciencias del Trabajo convoca la 1ª edición de los premios “Facultad de Ciencias del Trabajo y Agenda 2030”.

Esta actividad se enmarca en el proyecto 2018UE002 “Divulgación de la Agenda 2030 y ODS en la Universidad de Córdoba” financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

La concesión de los premios se rige por la siguiente normativa.

#### **Artículo 1.- Objeto**

Los premios serán concedidos a estudiantes de grado cuyo TFG se adscriba temáticamente a uno o varios de los 17 ODS de la Agenda 2030. Podrán presentarse trabajos de contenido práctico o teórico.

Los premios serán otorgados por la Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo o la persona en la que ella delegue.

La candidatura a los premios es compatible con cualquier otra a la que opte el/la solicitante, o con la concurrencia a cualquier otra convocatoria, beca o subvención.

La presentación de las solicitudes para optar a los premios “Facultad de Ciencias del Trabajo y Agenda 2030”, supone la aceptación del contenido de las presentes Bases.

#### **Artículo 2.- Requisitos**

Podrán ser candidatos a la obtención de los premios los/las estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado al menos durante un curso académico en alguna de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Haber defendido el TFG en alguna de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo durante el curso académico 2020-2021.
- Haber sido calificado, con una nota no inferior de 8,5 sobre 10.
- Haber realizado el TFG tomando como referencia una o varias de las materias que abarcan los 17 ODS de la Agenda 2030.
- Que en las palabras clave de su trabajo aparezcan los ODS o la Agenda 2030.

#### **Artículo 3.- Plazo y forma de presentación**

El plazo de solicitudes comienza el 11 de octubre y finaliza el 5 de noviembre de 2021 (ambos inclusive), a las 24.00h. Los/las solicitantes que concurran a los premios “Facultad de Ciencias del Trabajo y Agenda 2030”, deberán presentarse a través de su envío al correo [odsfc@uco.es](mailto:odsfc@uco.es) aportando la siguiente documentación:

- Memoria íntegra del TFG.
- Certificación que refleje la calificación del TFG.

En el cuerpo del correo se incluirán los siguientes datos:

- Apellidos y nombre.
- Titulación.
- Título del TFG.
- Resumen de su contenido (600 palabras máximo).
- Palabras clave
- El/los ODS que se aborden.
- La calificación obtenida.

El incumplimiento del plazo o la falta de algún documento indicado será motivo de exclusión del/la solicitante en el proceso de evaluación.

#### Artículo 4.- Comisión Evaluadora y criterios de evaluación

La Comisión Evaluadora estará formada por un representante de cada una de las titulaciones del centro y el/la coordinador del cada uno de los Título de Grado y un representante del grupo de trabajo UCO2030.

La decisión será colegiada e inapelable. La Comisión atenderá a los siguientes criterios para valorar los TFG:

- Creatividad y originalidad del tema (15%)
- Fundamentación, en su caso, del marco teórico y metodología (10%)
- Estructuración del trabajo y claridad expositiva (15%)
- Referencias, fuentes, bibliografía y /o documentación utilizada (10%)
- Contribuciones al área de conocimiento (20%)
- Aportaciones conceptuales y/o implicaciones prácticas del TFG o del TFM a los
- Vinculación con los ODS de la Agenda 2030 (30%)

#### Artículo 5.- Publicación del fallo

El fallo de los trabajos premiados será comunicado a través de la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo y las Redes Sociales del Centro, usando la etiqueta #UCO2030 entre otras que se consideren oportunas.

Los trabajos premiados (un premio al grado de relaciones laborales y recursos humanos, un premio al grado de turismo y un premio al doble itinerario de traducción y turismo para el trabajo fin de grado de turismo) recibirán un diploma acreditativo y un premio valorado en 300€.

## Artículo 6.- Protección de datos de carácter personal

Los/las participantes quedan informados de que sus datos personales a los que la Facultad de Ciencias del Trabajo tenga acceso como consecuencia de la participación en la convocatoria, se incorporan al fichero de dicha entidad, autorizando a estas al tratamiento de los que sean necesarios para su utilización con relación a los premios “Facultad de Ciencias del Trabajo y Agenda 2030”.

### ANEXO

#### Agenda 2030

Se trata la agenda internacional coordinada por Naciones Unidas que define los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el periodo 2016-2030. Gira en torno a cinco ejes centrales: planeta, personas, prosperidad, paz y partenariados, denominadas las “5 P”. Los 17 ODS se desarrollan en 169 metas y están orientadas a erradicar la pobreza, extender el acceso a los Derechos Humanos, y lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.

Objetivo 1: Fin de la pobreza

Objetivo 2: Hambre cero

Objetivo 3: Salud y bienestar

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género

Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Objetivo 13: Acción por el clima

Objetivo 14: Vida submarina

Objetivo 15: Vida de los ecosistemas terrestres

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Para más información:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>